



Ayuntamiento de BERRIOPLANO  
BERRIOBEITIKO Udala  
(Navarra – Nafarroa)

### RESOLUCION DE ALCALDÍA

El día dos de julio del año dos mil dieciocho, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Berrioplano, Señor Don Juan María Albizu Andueza, dictó la resolución cuyo texto íntegro se transcribe a continuación:

Resultando que conforme se establece en la base 4ª.1 de la convocatoria para cubrir la plaza temporal y en régimen administrativo de Secretario/a del Ayuntamiento de Berrioplano, se ha procedido a la designación del Tribunal para la realización de las pruebas.

En virtud de todo ello y en el ejercicio de las facultades que tengo atribuidas el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

#### HE RESUELTO:

Primero.- Publicar en la Web municipal y tablones de edictos, el Tribunal que ha sido designado por esta Alcaldía, y que está compuesto con los siguientes componentes:

Presidente: Don Juan Mª Albizu Andueza, Alcalde del Ayuntamiento de Berrioplano.

1er. Vocal: Don Alfredo Irujo Andueza, Abogado asesor del Ayuntamiento de Berrioplano.

2º Vocal: Don Asun Nieto Zabala, Letrada asesora de la FNMC.

3er Vocal: Don Mª Dolores Reyero Santamaría, Letrado de la Dirección General de Administración Local

4º Vocal y Secretario: Don Jesús Mª Llorens García, Secretario del Ayuntamiento de Berrioplano.

Segundo. Publicar la fecha del examen teórico y práctico de las pruebas de Secretario/a para el día 23 de julio del 2018, a las 9 horas, en el aula Blanca del INAP.

Berrioplano, 2 de julio de 2018.-

El Alcalde-Presidente, Juan Mª Albizu Andueza.

